



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL  
PRINCIPADO**

**José Agustín Cuervas-Mons García-Braga**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las razones por la que no se están realizando reparaciones en las viviendas del Principado desde primeros de año?

**JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

Las continuas quejas de inquilinos que llegan al grupo parlamentario popular.

Palacio de la Junta General, 30 de marzo de 2026

**José Agustín Cuervas-Mons García-Braga**